REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, veintiséis de enero de dos mil veintitrés

RADICADO: 0500131050182020 00133 00
DEMANDANTE: BEATRIZ ROLDAN GOMEZ
DEMANDADOS: COLPENSIONES, PROTECCIÓN S.A y PORVENIR S.A

En el presente proceso ordinario laboral, en adopción de medidas de dirección se ve precisado este despacho a adelantar la fecha y hora de audiencia que había sido fijada para el 13 de febrero de 2023, por lo anterior se adelanta para el día 10 DE FEBRERO DE 2023 A LA 1:15 P.M.

Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de “lifesize” a través del siguiente vínculo:

https://call.lifesizecloud.com/16508051

Se recomienda que el ingreso a la plataforma se haga desde un computador y a través del navegador GOOGLE CHROME, ya que otros navegadores y otros dispositivos no permiten la conexión desde la web, siendo necesario en este caso, descargar de forma gratuita la aplicación en el dispositivo utilizado.

Se aclara además que, el anterior vínculo puede ser compartido y utilizado por cualquier asistente a la audiencia.

NOTIFÍQUESE

ALBA MERY JARAMILLO MEJÍA

JUEZA

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL
CIRCUITO DE MEDELLÍN

Se notifica en estados n.º 13 del 27 de enero de 2023.
Ingri Ramírez Isaza
Secretaria

OF.2